

## **INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LA APF, BENJAMÍN HILL MAYORAL, EN LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN “EL BUEN JUEZ, POR SU CASA EMPIEZA”**

México, D.F., 3 de diciembre, 2007

Servidores públicos, bienvenidos a esta ceremonia.

Amigos y amigas, buenos días a todos.

El rezago educativo en nuestro país se estima en más de 30 millones de personas, de más de 15 años que no concluyeron o que nunca cursaron la primera o la secundaria; rezago que acrecienta la desigualdad y que representa un obstáculo para el desarrollo de nuestro país.

El programa “El Buen Juez, por su Casa Empieza”, tiene como finalidad promover que los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal, concluyan su educación básica y continúen sus estudios hasta completar el bachillerato, a través de servicios educativos de calidad y bajo un esquema flexible, en el menor tiempo posible.

Desde inicios de este año, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Comisión Intersecretarial para la Transparencia, hemos venido trabajando para darle forma al proyecto “El Buen Juez, por su Casa Empieza”. El programa busca abatir el rezago educativo de los servidores públicos del gobierno federal, impulsando acciones transversales en toda la administración pública, que nos permita conocer la dimensión del reto que enfrentamos de identificar las acciones que nos ayudarán a resolverlo.

El buen juez tiene que empezar por su casa y, por lo mismo, es fundamental que empecemos ganando espacios al rezago, precisamente en las oficinas y dependencias del gobierno.

La presencia de los Secretarios de Educación y de la Función Pública en la firma de este convenio, es un reflejo de la importancia, del interés y del compromiso del gobierno federal con la educación, formación y profesionalización de los servidores públicos.

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia se ha sumado con entusiasmo a este programa, iniciado por INEA, y en el que también encabeza el Colegio de Bachilleres. Felicito a María Dolores del Río y a Roberto Castañón, por sus importantes esfuerzos en el abatimiento del rezago educativo en México.

Es importante aclarar que este programa, no solamente representa una expresión de buena voluntad, requerirá, por parte de las dependencias del gobierno, un compromiso y un esfuerzo muy alto, para abrir oportunidades y ofrecer facilidades a los servidores públicos que deseen concluir sus estudios y también requerirá, por parte de cada servidor público en situación de rezago, un compromiso y un trabajo adicional a las responsabilidades laborales cotidianas.

Este reto requiere la corresponsabilidad y la participación de todos. El Presidente Felipe Calderón, en la presentación de los Programas Sectoriales Sociales, en Oaxaca, la semana pasada, anunció que el presupuesto para educación en 2008, será el más grande en la historia de México.

La importancia que tiene la educación para el futuro de México, debe convertirse en un compromiso de Estado, en el que participemos todos.

Me da gusto comprobar que a esta ceremonia de firma del convenio, han acudido representantes de diversas dependencias del gobierno federal, a quienes desde hoy invitamos a que también se sumen a este esfuerzo y a que caminemos juntos con un mismo propósito, que es el de ofrecer a los ciudadanos y a los servidores públicos, en específico, mejores oportunidades de desarrollo humano y cultural.

Celebro nuevamente que esta intención se cristalice en un compromiso suscrito por los Secretarios de Educación y de Función Pública. Felicito a José Enrique López Arroyo, quien en esta firma representa a todos los servidores públicos que con dedicación y compromiso, con México y consigo mismo, han cumplido su parte en este esfuerzo para abatir el rezago educativo en la administración pública federal.

Ahora nos toca a nosotros hacer nuestra parte.

Mucha suerte a todos en este reto y muchas gracias por su atención.